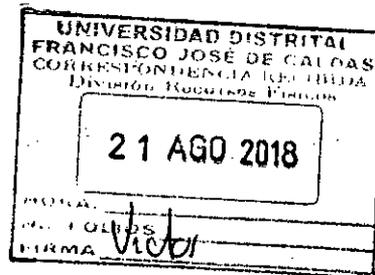




**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Secretaría General

SG - 15 JUL 2018
Bogotá D.C., =00713



Señor
JOSÉ HUMBERTO GRANADOS MONROY
Carrera 97B # 126-20 Suba Rincón
CIUDAD

Asunto: Notificación Personal

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, comedidamente se permite citarlo a comparecer personalmente o a su representante o apoderado legalmente constituido o a la persona debidamente autorizada, para la diligencia de NOTIFICACION PERSONAL de la Resolución No. 252 del 31 de julio de 2018, diligencia esta a realizarse ante la Secretaría General de la Universidad ubicada en la Carrera 7ª Nro. 40 – 53 Piso 10º, Torre Administrativa de la Sede Central.

Si al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, no comparece a la diligencia de notificación personal, se surtirá con el trámite de NOTIFICACION POR AVISO de conformidad con lo previsto en el Art. 69 de la Ley 1437 de 2011; esto es, por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente acompañado de copia íntegra del acto administrativo en comento, con la advertencia de que la notificación del acto administrativo se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino. En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso.


CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA
Secretario General
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Elaboró	Contratista Asistencial	XIMENA PAOLA PULIDO CASTAÑO	<input checked="" type="checkbox"/>
Revisó	Secretario General	CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA	<input type="checkbox"/>

Vigilada MINEDUCACIÓN